

CRONICA

DIVISION DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

En el artículo editorial de este número, se comenta el decreto del Ministerio de Educación por el cual la antigua Facultad de Bellas Artes ha sido dividida en las nuevas de Ciencias y Artes Musicales y Ciencias y Artes Plásticas. Esta acertada medida, producto ante todo del amplio desarrollo y del incremento alcanzado por las actividades artísticas en ambas ramas, fué acordada por el H. Consejo Universitario después de un amplio estudio del problema en sesiones de la Facultad de Bellas Artes. No hemos de insistir aquí en los juicios ya expresados en nuestro editorial sobre las razones de toda índole que aconsejaron la disposición aludida. Reproduciremos en su parte dispositiva el decreto del Ministerio de Educación, elocuente del vasto alcance que tiene la nueva estructura de ambas Facultades. Dice así:

ARTÍCULO 1.º—Dependerán de la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas: *a*) Escuelas Universitarias: Escuela de Bellas Artes y Escuela de Artes Aplicadas (Sección Pedagógica y Artífices); *b*) Escuelas Anexas: Escuela de Artes Aplicadas, Sección Artesanías.

ART. 2.º—El Instituto de Extensión de Artes Plásticas dependerá del Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas.

ART. 3.º—Dependerán de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales: *a*) Escuelas Universitarias: Conservatorio Nacional de Música (Sección Musicología y Composición); *b*) Escuelas e Institutos Anexas: Conservatorio Nacional de Música (Sección de Estudios Instrumentales y de Canto) e Instituto de Investigaciones Musicales.

ART. 4.º—El Instituto de Extensión Musical dependerá del Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales.

ART. 5.º—El Instituto Secundario de la Facultad de Bellas Artes, que en adelante se denominará Instituto Secundario Anexo a las Escuelas Artísticas, estará supervigilado por una comisión integrada por los Decanos de las Facultades de Filosofía y Educación, de Ciencias y Artes Plásticas, de Ciencias y Artes Musicales o por los representantes que ellos designen. El Consejo Universitario determinará su dependencia dentro de los organismos de la Universidad.

ART. 6.º—Formarán parte de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales los profesores de las Cátedras de carácter universitario que a continuación se indican: Composición Musical; Análisis de la Composición Musical; Historia de la Música; Historia de la Música Americana y Chilena; Historia General del Arte; Historia de la Danza; Análisis Histórico de la Composición Musical; Armonía y Composición; Análisis Armónico; Pedagogía Musical; Educación Ritmo Auditiva; Fisiología e Higiene de la voz; Práctica coral; Práctica orquestal; Práctica de música de cámara; Opera, danza

(coréutica y eukenética); Interpretación superior instrumental e interpretación superior de canto.

ART. 7.º—Formarán parte de la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas los profesores de las siguientes Cátedras de carácter universitario: *a)* En la Escuela de Bellas Artes, las de Pintura, Escultura, Dibujo, Historia de las Artes Plásticas, Estética, Morfología Humana, Dibujo Geométrico y Morfología Plástica, Historia del Arte Americano, Orientación y Técnica del Dibujo Escolar, Seminario de Enseñanza Plástica Escolar, Dibujo y Pintura del Curso de Iniciación y Seminario de Historia del Arte; *b)* En las Escuelas de Artes Aplicadas, las de Dibujo y Colorido y la de Escultura del Taller de Plástica General, Historia de las Artes Plásticas, Dibujo Técnico y las Cátedras servidas por los profesores-jefes de los Departamentos Técnicos de la Escuela, a saber: Artes del Fuego, Artes de los Metales, Artes Gráficas, Artes de la Madera, Arte Textil y Decoración de interiores.

ART. 8.º—Don Alfonso Bulnes Calvo, miembro académico de la Facultad de Bellas Artes, continuará en su carácter de tal en las Facultades de Ciencias y Artes Musicales y de Ciencias y Artes Plásticas.

ART. 9.º—Los miembros académicos de la Facultad de Bellas Artes, señores Luis E. Giarda, Alfonso Leng y Rodolfo Oyarzún, continuarán en su carácter de tales, en la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, los dos primeros y en la de Ciencias y Artes Plásticas el último.

ART. 10.º—Los miembros honorarios designados por la Facultad de Bellas Artes, serán tenidos como tales en ambas Facultades artísticas.

ART. 11.º—En las leyes y decretos del Gobierno y en los decretos del Rector de la Universidad y acuerdos del Consejo Universitario, cada vez que se hace referencia a la Facultad de Bellas Artes o a su Decano se entenderá que se trata de las Facultades de Ciencias y Artes Plásticas o de Ciencias y Artes Musicales y a sus respectivos Decanos, según que se trate de asuntos relativos a las Artes Plásticas o a materias relacionadas con la Música.

Con posterioridad a la dictación de este Decreto, los miembros de la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas procedieron, de acuerdo con el Sr. Rector de la Universidad de Chile, a elegir Decano Interino a Don Romano de Dominicis. La Facultad de Ciencias y Artes Musicales eligió Decano Interino a Don Domingo Santa Cruz.

JURADO PARA EL PREMIO NACIONAL DE ARTE

El Premio Nacional de Arte corresponderá este año a la rama musical. Por decreto del Ministerio de Educación, el Jurado ha quedado compuesto por las siguientes personas:

Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, que lo presidirá; señor René Amengual, en representación de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales; señor Carlos Melo Cruz,

por la Sociedad de Compositores de Chile; señor Alfonso Leng, en representación de la Asociación Nacional de Música; y por el Ministerio de Educación, don Julio Arriagada Augier.

Hallándose en prensa este número, fué otorgado el Premio Nacional de Arte, por unanimidad, al compositor Don Enrique Soro. Nuestra Revista dedicará su próxima edición a esta destacada personalidad.

LUCRECIA MORENO SANFUENTES

Ha desaparecido prematuramente la distinguida profesora y artista Srta. Lucrecia Moreno Sanfuentes. Vida corta pero rica en desinteresada actividad artística. Su personalidad estuvo asociada a la labor constructiva de la Sociedad Bach, en los tiempos de la renovación de nuestros medios musicales. Organizó después el coro femenino Tomás Luis de Victoria, con el fin de difundir la buena música religiosa en los templos e iglesias. Fué profesora en el Colegio Dunalastair. En todas estas tareas demostró su voluntad de artista y las facetas de un espíritu privilegiado. La Revista Musical se asocia al duelo que afecta a las instituciones en que trabajaba y al de todos aquéllos que tuvieron el honor de conocerla.

CONCIERTOS HISTORICOS DEL CONSERVATORIO

Repetidas veces hemos comentado en estas páginas el nuevo espíritu, fecundo en iniciativas, que anima a nuestro Conservatorio Nacional de Música desde que fuera encargada la dirección de este centro al joven y prestigioso compositor y profesor René Amengual. Como un índice bastante significativo de ese nuevo espíritu, señalaremos el ciclo de conciertos históricos organizado por el Centro de Alumnos al abrirse el presente año escolar. Se han ejecutado hasta la fecha de cierre de nuestra revista seis conciertos dentro del señalado ciclo. El primero estuvo consagrado a la polifonía y a los maestros de la monodía acompañada del Alto Renacimiento. La cantante Alicia López Cid, acompañada al piano por Elvira Savi, interpretó canciones de Juan Vázquez, Cristóbal Morales, Luis Milán, Claudio Monteverde y Julio Caccini. El Coro de la Universidad de Chile, dirigido por Mario Baeza, interpretó obras de Aldomar, Morales, Victoria, Palestrina, Morley, Lassus y Costeley. El segundo concierto, dedicado a la Escuela Clásica del Violín, incluyó una Sonata de Veracini, que ejecutó Mario Valenzuela, violín, y Nella Camarda, piano; el Concierto en Re menor para violín y orquesta de Vivaldi, con Iliá Stock como solista, y la Suite en Fa mayor de Lully para cuerdas. La Orquesta de Cámara del Conservatorio fué dirigida por el alumno Agustín Culléll. El tercer concierto ofreció un panorama de música para clavecín y de cámara de fines del siglo XVII. Los compositores interpretados fueron Corelli, Telemann, Daquin, Greene y Scarlatti. Los intérpretes fueron: Manuel Quinteros, Sofia González, Celia Herrera, Carlos Dubinovsky, violines;

Mirla Montero, Jorge Divas, Galvarino Mendoza, piano; y Jorge Román, violoncello. En el cuarto concierto se ofreció un Festival J. S. Bach, en cuya primera parte Germán Holzapfel interpretó una selección de arias; en la segunda parte fué ejecutada la Suite en Si menor, actuando como flauta solista Orlando Gutiérrez. La orquesta fué dirigida por Jorge Peña. La Escuela de Viena en el siglo XVIII ocupó el programa del quinto concierto, cuyo programa presentó un Divertimento de Haydn para flauta (Sergio Muñoz), oboe (Adalberto Clavero), clarinete (Arturo Fuentes), corno (Benjamín Silva) y fagot (Edgardo Melis) y el Cuarteto en La mayor de Dittersdorf, interpretado por Mario Valenzuela, Pedro Olea, Abelardo Avendaño y Wagner Ruiz. Como prolongación de la Escuela Vienesa se ejecutó la Sonata Op. 10 N.º 1 de Beethoven por la pianista María Clara Cullell. El sexto concierto, sobre obras del Romanticismo, presentó una Sonata para corno y piano Op. 17 de Beethoven, lieder de Schubert y de Schumann y las «Escenas del Bosque» para piano de este último maestro. Los ejecutantes fueron: Benjamín Silva, corno; Eliana Arnelle, contralto; Eliana Valle, piano. Como se advierte, por la sola enunciación de estos programas, el mejor criterio y una bien orientada cultura musical ha presidido la organización de este ciclo de conciertos. Sus intérpretes son, en su integridad, alumnos o antiguos alumnos del Conservatorio. Los comentarios a los programas estuvieron a cargo del estudiante de Composición, Gustavo Becerra.

MUSICA Y MUSICOS CHILENOS EN EL EXTRANJERO

A principios de Junio regresó al país, en viaje de descanso dentro de los estudios que prosigue en los Estados Unidos, el joven compositor chileno Carlos Riesco. Partió a la República del Norte en Enero de 1947, para ampliar sus conocimientos de Composición en la Universidad de Nueva York y en la Escuela de Música de Tanglewood. Carlos Riesco ha seguido cursos de Orquestación con Phillip James; de Composición, con David Diamond y Aarón Copland; de Musicología e Historia de la Música, con Kurt Sachs. Regresará a los Estados Unidos en el próximo mes de Agosto.

* * *

La profesora de Kindergarten Musical y contralto Inés Pinto de Viel, visitó en el pasado Mayo la República de Bolivia a invitación del Gobierno de este país y contratada por la Sociedad Man Céspedes, para ofrecer una serie de conferencias sobre la materia en que está especializada y de conciertos en las principales ciudades del país. En colaboración con la pianista Carmen Correa, ofreció cuatro conciertos en La Paz, Cochabamba y Sucre y tres conferencias sobre Educación Musical para Pre-escolares en La Paz y Cochabamba.

La crítica boliviana se ha expresado en los más elogiosos términos sobre la labor realizada durante su jira por Inés Pinto de Viel y Carmen Correa.

* * *

El 16 de Marzo volvió a ser interpretada con gran éxito en los Estados Unidos la Cantata de Navidad de Juan Orrego Salas. Actuó como solista en este concierto, que tuvo lugar en el Teatro Bijou de Knoxville, la contralto Teresa Orrego. La Knoxville Symphony Orchestra fué dirigida por David Van Vactor.

CONCIERTOS

TEMPORADA SINFONICA DE INVIERNO

La temporada de conciertos sinfónicos de este año se inició el Viernes 7 de Mayo, en el Teatro Municipal, bajo la dirección de Víctor Tevah, quien presentó un programa con obras de Schubert, Prokofieff y Wagner.

De Schubert se ejecutó la Cuarta Sinfonía en Si bemol, obra que no logra desprenderse de los moldes clásicos del género, dentro de los cuales el suave romanticismo que anima el estilo del músico vienés pierde mucho de su encanto. El arte de los breves poemas para canto y piano, entre los que Schubert legó tanta obra maestra, no logra, ciertamente, ser superado por el de sus construcciones sinfónicas en las que los desarrollos académicos atan a ojos vista, la inspiración de su autor. La versión de esta Sinfonía no logró tampoco destacar mucho sus méritos. Desigualdad y calidad poco cuidada de la sonoridad, debilitaron la ejecución, en la cual el primer movimiento fué lo más sobresaliente.

Muy otro fué el resultado obtenido en el Concierto N.º 3, para piano y orquesta de Sergio Prokofieff. Esta obra maestra de la música contemporánea, en que la fértil imaginación del músico ruso se despliega extensamente en medio de los más sorprendentes efectos de sonoridad, alcanzó una versión altamente estimable. Tevah y Hugo Fernández, que actuó como solista, lograron animar con justeza la composición de Prokofieff y resolver con éxito sus grandes dificultades.

Para Tevah no es problema animar el brillante despliegue orquestal de Wagner. Es un tipo de música que sabe manejar hábilmente con su temperamento vigoroso y su conocimiento del efecto orquestal. Los tres trozos seleccionados de esa bella ópera que es «Los Maestros Cantores», y que fueron «Preludio del Tercer Acto», «Danza de los Aprendices» y la «Entrada de los Maestros Cantores», alcanzaron una realización tan fogosa y dinámica como la precisaban.

El programa del segundo concierto, que fué dirigido igualmente por Víctor Tevah, ofreció la Octava Sinfonía de Beethoven, el Concierto para violoncello y orquesta de Eduardo Lalo, la Obertura Festiva de Juan Orrego Salas y el Divertimento para Orquesta de Jacques Ibert.